ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES Y PROMOTORES LOFUM S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Benjamin Carrión Edificio City Office Piso 7 Oficina 715, se reúnen los accionistas de la compañía Representaciones y Promotores Lofum S.A. con un capital suscrito de $13.000,00, por una parte la Lcda. Jéssica Marlene López Arroba con 12,940 acciones suscritas que equivale al 98% de las acciones de $1,00 cada una, y el Ing. William Gabriel López Arroba con 260 acciones suscritas que equivale al 2% de las acciones de $1.00 cada una.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de trece mil dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y dictar la resolución correspondiente.
2.- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y dictar la resolución correspondiente.
3.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y
4.- Destino de las utilidades.
6.- Elegir Comisario y fijar su remuneración

Preside esta sesión la titular Lcda. Jéssica Marlene López Arroba y actúa en la secretario William Gabriel López Villacís, quien informa a la sala que con la debida anticipación se hizo la entrega a los señores accionistas del informe del Gerente General, Comisario, y Estados Financieros para que sean de su conocimiento, luego de esto, la Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión.

Puesta a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día, los accionistas, por unanimidad resolvieron **aprobar** en forma unánime el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. A continuación se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, luego de las deliberaciones del caso la Junta por unanimidad resolvió **aprobar** el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. De inmediato, se pasa a conocer y resolver sobre el **tercer punto** del orden del día, ante lo cual los accionistas luego de las deliberaciones del caso, aprueban por unanimidad el Informe de la compañía.

Luego de esto, se pasa a tratar el **cuarto punto** del orden del día, esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y luego de los análisis y consultas pertinentes, los accionistas **los aprueban** por unanimidad. A continuación se pasa a conocer el **quinto punto** del orden el día, relativo al destino de las utilidades. Luego de varias deliberaciones, por unanimidad resuelven que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019 que alcanzan el monto de US$7.136.50 después de la participación de trabajadores y pago de impuesto a la renta, serán repartidas a los accionistas en sus partes proporcionales. Finalmente, sobre el **sexto** y último punto del orden del día, los accionistas por unanimidad **resuelven** elegir por el período de un año a William Gabriel López Villacís como Comisario de la compañía y fijar su remuneración en $100.00 dólares.

No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas concurrentes, en unidad de acto con la Presidente de la sesión y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 16h50.

Accionista
Presidente

Accionista
Gerente General

Secretario

RPL S.A.
0992485515001